

MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

Más estrés, 'burnout' y grave agotamiento emocional

Un estudio de SATSE constata un empeoramiento de la salud física y psicológica de las enfermeras y enfermeros por su lucha contra el Covid

La realidad no tiene dobles lecturas y la gran sobrecarga y tensión laboral sufrida durante la pandemia del Covid-19 ha pasado factura a las enfermeras y enfermeros de nuestro país.

Siete de cada diez sufren el síndrome del profesional "quemado" y casi nueve de cada diez se sienten estresados, mientras que la ansiedad, el temor o la angustia afecta a la práctica totalidad de estos profesionales.

Así se desprende del avance de la macroencuesta realizada por el Sindicato de Enfermería, SATSE, a un total de 11.645 enfermeras y enfermeros de todas las autonomías durante el pasado mes de febrero.

Secuelas

Según el estudio, en los últimos meses ha crecido en 13 puntos la sensación de estar quemado con el trabajo, pasando de un 56 por ciento a un 69 por ciento de los profesionales encuestados, mientras que el estrés ha aumentado de un 78 por ciento a más de un 88 por ciento.

De igual manera, el sentimiento de agotamiento emocional también se dispara pasando de un 75 por ciento a más de un



Las enfermeras y enfermeros han visto como empeoraba su salud a todos los niveles durante el último año

88 por ciento, mientras que baja en casi 10 puntos el sentimiento de realización con el trabajo que se desempeña en su correspondiente unidad, servicio o centro sanitario, situándose este en apenas un 40 por ciento.

La encuesta también constata un aumento en los principales

síntomas que las enfermeras y enfermeros aseguran padecer a consecuencia de su trabajo, tanto a nivel físico (tensión muscular, alteraciones del apetito o del sueño, problemas sexuales...), como a nivel psicológico y emocional (nerviosismo, ansiedad, temor, angustia, irritabilidad...)

"La pandemia ha afectado mucho a las enfermeras y, por el momento, las distintas administraciones competentes no han avanzado en su compromiso reiterado de mejorar sus condiciones laborales y profesionales para que puedan cuidar a los demás", afirma SATSE.■

3 SALUD LABORAL

50 medidas para acabar con la violencia física y verbal en los centros sanitarios



5 DENUNCIAS

La salud y seguridad de las personas al hacer los test Covid, lo primero

11 ENFERMERAS DEL MUNDO

Por un acceso justo y equitativo a las vacunas contra el coronavirus

CASTILLA Y LEÓN
SATSE logra un acuerdo de mejoras retributivas pág. 3

C. VALENCIANA
SATSE apoya y defiende la puesta en marcha del SVA enfermero pág. 4

ANDALUCÍA
Reclaman que se retribuya de forma homogénea la actividad fuera de jornada

El Sindicato de Enfermería ha iniciado una campaña para reclamar que se retribuya de forma homogénea la actividad que realizan al margen de la jornada ordinaria pág. 5



NAVARRA
SATSE critica el Plan de Atención Primaria pág. 10

CASTILLA-LA MANCHA
El Sescam acredita para prescribir a más de 9.000 enfermeras pág. 13



OPINIÓN

EDITORIAL

Un año, un compromiso, un futuro...

Dicen que el paso del tiempo afecta a nuestra percepción de lo vivido en función del impacto que tienen en nosotros los hechos que se van sucediendo en nuestro caminar diario. ¿Son muchos doce meses? ¿Un año de toda nuestra vida puede calar tan hondo como si de un lustro o una década se tratase?...

Respuestas hay como personas a las que se les pregunta, pero creo que la opinión generalizada ahora en todo el mundo es que el devenir de los acontecimientos desde principios del pasado año ha supuesto una gran conmoción a nivel personal y social.

Un vez decretado en marzo del pasado año el confinamiento domiciliario para evitar el colapso de nuestro Sistema Nacional de Salud (SNS), las enfermeras y enfermeros constatábamos, día tras día, que la gravedad y virulencia de la Covid-19 no tenía precedentes en nuestra historia reciente y vislumbrábamos ya un horizonte de penosidad, sufrimiento, extenuación e indefensión.

Mientras escuchábamos y agradecíamos las innumerables muestras de apoyo y cariño por parte del conjunto de la ciudadanía, el campo de batalla en el que nos encontrábamos para luchar contra una enfermedad aún sin cura conocida se tornaba cada vez más duro y peligroso.

Sin protección, sin descanso y sin apoyos suficientes atendíamos y cuidábamos, de la



MANUEL CASCOS
Presidente
del Sindicato de
Enfermería

LA LABOR Y ENTREGA DE LAS ENFERMERAS, ENFERMEROS Y FISIOTERAPEUTAS HA SIDO Y ES DECISIVA EN LA LUCHA CONTRA LA PANDEMIA DE LA COVID-19

mejor manera que las fuerzas y los medios nos dejaban, a miles y miles de personas en cuyo rostro veíamos el lógico miedo ante un futuro desconocido.

Durante muchas semanas fuimos también el único punto de unión de las personas enfermas con sus seres queridos. Su única compañía y consuelo a la hora de lidiar con las consecuencias de una enfermedad cruel y envalentonada. No somos aún conscientes del impacto que en nuestro ser han dejado los ojos de todas estas personas.

Continuamos junto a todas estas personas cuando se logró disminuir la tensión y sobrecarga asistencial y se iniciaron nuevas actuaciones para evitar más contagios a través de la detección y seguimiento de casos.

Tras la primera ola, llegó la segunda y ya con el fin del año la esperanza en forma de nuevas vacunas que aseguraban acabar con los efectos más graves de la enfermedad. Ahora nos encontramos inmersos en el proceso de inmunización del conjunto de la población y, una vez más, somos las enfermeras y enfermeros piezas decisivas en el mismo al ser los responsables del control, vigilancia y administración de las vacunas.

Han transcurrido ya doce meses de una lucha sin descanso, nos encontramos en la tercera ola y las enfermeras y enfermeros seguimos aportando nuestra profesionalidad, responsabilidad y compromiso con la sociedad para que la salud y seguridad de cualquier persona sea lo primero.

Para las enfermeras y enfermeros, como para el resto de la sociedad, la pandemia de la Covid-19 ha explotado en nuestras vidas con un resultado a nivel psicológico, físico y emocional aún desconocido. Todo lo vivido y sufrido nos marcará para siempre, pero somos muy conscientes de que nuestra entrega, esfuerzo y dedicación ha dado salud, esperanza y vida a millones de personas. ■

NERJA



OJO AL DATO

88%

de enfermeras y enfermeros en nuestro país afirman estar estresadas/os a consecuencia del sobreesfuerzo realizado durante la crisis sanitaria de la Covid-19. ■

LO HA DICHO...

ANA MARÍA RUIZ, ENFERMERA

«La cura no siempre es posible, pero sí la compañía y el consuelo»

La enfermera del Summa 112 Ana María Ruiz fue la encargada de entregar el premio Goya a la mejor película en la última ceremonia de estos galardones en un claro homenaje de la Academia del Cine español a los profesionales sanitarios por su esfuerzo y dedicación en la lucha contra la Covid-19 a lo largo del último año.

"La cura no siempre es posible, pero sí lo son la compañía y el consuelo; en especial, cuando provienen de la cultura", dijo la enfermera, y lo relacionó con su profesión,



porque ambas se preocupan por el "acompañamiento, cuidado y consuelo". Por eso, quiso dedicar el premio "a los sanitarios que han fallecido por salvar la vida de otros". ■

REDES SOCIALES

Soy enfermera ✓ @soyenfermera

Cuidan a los pacientes, se encargan de los test y ponen las vacunas. Son la primera línea de la batalla contra el virus y muchas, como veteranos de guerra, pagarán un precio muy alto"

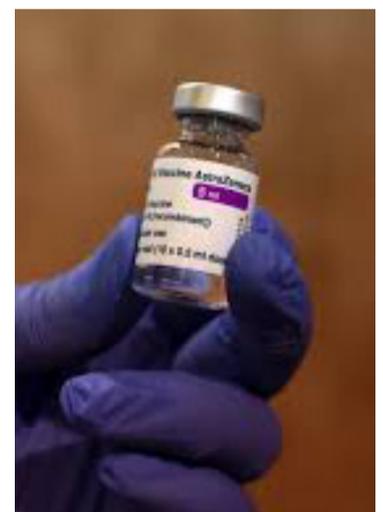
Onda Cero ✓ @ondacero

Yelena Barragán, enfermera del Hospital del Henares PREMIO MEJOR GUIÓN 2021 con "Entre paciente y paciente" 1er Certamen Cortometrajes Enfermería/Fisioterapia "Premios Hygeia" Fundación para el Desarrollo de Enfermería



Enfermeriatv ✓ @enfermeriatv

Por un acceso justo y equitativo a las vacunas en todo el mundo. @GlobalNursesU reclama a @wto que se renuncie a las normas de propiedad intelectual para garantizar una producción y distribución justa de #Vacuna-COVID19



Alejandra Sánchez ✓ @andra-sanchez

En #Canarias al igual que en el resto del país #enfermería está saturada por la #pandemia y el estrés empeora la situación.

ESTATAL

Covid-19, un año después con los mismos problemas

SATSE denuncia que se mantienen los graves problemas estructurales del SNS

Raúl Sánchez Cano
raul.sanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha denunciado que, transcurrido un año desde la declaración de la COVID-19 como pandemia a nivel mundial por parte de la OMS, nuestro Sistema Nacional de Salud (SNS) sigue sufriendo los mismos problemas estructurales y de financiación que provocaron que no estuviera preparado para afrontar esta grave crisis sanitaria.

SATSE ha constatado que las distintas administraciones competentes, tanto a nivel estatal como autonómico, han ido adoptado medidas cortoplacistas con el único objetivo de resolver "sobre la marcha" problemas sobrevenidos, pero aún no han entrado a abordar y solucionar las múltiples deficiencias de fondo que nos han llevado a todas las situaciones vividas en el último año, como falta de recursos humanos y medios, descoordinación entre administraciones, desinformación, etc.



SATSE destaca que no se han producido avances ni mejoras de importancia

Un claro ejemplo, apunta, es el déficit crónico e histórico de enfermeras y enfermeros que existe en los diferentes servicios de salud de nuestro país cuando, en la actualidad, aún hay 2.500 profesionales en el paro. Durante la pandemia, además, las diferentes administraciones se han limitado a realizar contratos

temporales con fecha de caducidad en lugar de poner en marcha soluciones, como propiciar el retorno de los que se encuentran fuera de nuestro país o aumentar progresivamente las plazas del Grado de Enfermería.

"Seguimos sin solucionar el grave problema de la precariedad y temporalidad que sufren

las enfermeras y enfermeros de nuestro país y sobre el que ha vuelto a advertir la Unión Europea a nuestro Gobierno, reclamándole que busque soluciones al mismo de cara recibir los fondos europeos", recalca.

Apoyo e incentivación

Asimismo, el Sindicato de Enfermería subraya que la mejora y reforzamiento de la Atención Primaria sigue siendo un compromiso reiterado por responsables públicos y políticos que no se ha hecho realidad.

SATSE denuncia también que no se han establecido modelos retributivos que incentiven adecuadamente a los profesionales sanitarios ni se ha fomentado su participación en la toma de decisiones de sus respectivos servicios de salud.

Por último, la organización sindical recalca que no se están impulsando políticas activas en pro de la igualdad de género y de la conciliación de la vida laboral y personal.■

CASTILLA Y LEÓN

SATSE logra un acuerdo de mejoras retributivas

Cristina Rosado
castillaleon@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Castilla y León ha logrado un acuerdo de mejora de retribuciones para todas las enfermeras de Sanidad de Castilla y León (Sacyl), tras haber convocado movilizaciones que incluían una huelga de este colectivo.

Después de años de luchas y tras haber convocado una huelga de enfermeras y enfermeros del Sistema Regional de Salud el pasado mes de marzo, SATSE Castilla y León alcanzó un acuerdo que posibilita que se vaya a avanzar hacia la media de las retribuciones del Sistema Nacional de Salud para todas las enfermeras: Atención Primaria, Atención Especializada y Emergencias Sanitarias.

Un buen acuerdo

Asimismo, el Sindicato de Enfermería de Castilla y León alcanzó un acuerdo con el Gobierno regional para estudiar y mejorar las condiciones laborales de las plantillas volantes, dándole más estabilidad y una mejor programación de su trabajo.

La secretaria general de SATSE Castilla y León, Mercedes Gago, admite que las aspiraciones del Sindicato de Enfermería "eran mayores, pero dada la situación económica actual, reconocemos el esfuerzo presupuestario que realizará la Junta de Castilla y León para lograr esos objetivos de mejora para las enfermeras y enfermeros de Sacyl" y considera que se trata de "un buen acuerdo para el colectivo profesional que representamos".

Mercedes Gago también afirmó que "agradecemos desde SATSE Castilla y León el apoyo que nos han mostrado las enfermeras y enfermeros de la Comunidad en este tiempo de movilizaciones y de reivindicación, porque, realmente, nuestra fuerza son ellos, los profesionales", finaliza.■

GALICIA

SATSE consigue mejorar el pacto de contrataciones del Sergas

Iria Carregal
galicia@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE en Galicia, ha logrado una mejora del pacto de contrataciones del Sergas, sin ser firmante del mismo, tras conseguir que la administración reconsidere la penalización de suspensiones de llamamientos por motivos de conciliación familiar en la provincia de Pontevedra.

Con motivo de la pandemia, las listas de contratación del Sergas se han visto mermadas, y la necesidad de profesionales de Enfermería llevó a la administración, a tomar medidas extraordinarias, que para SATSE suponen un abuso más del pacto de contrataciones. Un pacto firmado en su día por las organizaciones sindicales de sanidad, a excepción de SATSE Galicia.

Para el Sindicato de Enferme-

ría, "es una satisfacción haber logrado esto, tras discutirlo primero con las gerencias afectadas, sin obtener respuestas satisfactorias". Algo que llevó al Sindicato a dirigirse directamente a Recursos Humanos del Sergas, para que la administración reconsiderase la situación.

"A algunas enfermeras se les quería penalizar por pedir la suspensión de llamamientos por motivos de conciliación familiar,

poniéndolas al final de la lista", según ha explicado la secretaria general de SATSE en Galicia, Malules Carbajo.

Negociación a buen término

De esta forma, finalizan desde el Sindicato, desde el 1 de enero de 2021 quedan admitidas todas las suspensiones de llamamientos por motivos de conciliación familiar, como no podía ser de otra forma.

Asimismo, el Sergas ha informado que las penalizaciones que se han llevado a cabo sobre las profesionales que finalmente han denunciado quedarán anuladas de facto.■

ESTATAL

50 medidas para acabar con todo tipo de violencia hacia los profesionales

Casi 3.000 enfermeras y enfermeros denunciaron agresiones físicas y verbales en 2018

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha elaborado un proyecto de ley estatal que contempla más de 50 medidas y actuaciones concretas para luchar de manera conjunta, coordinada y eficaz contra la violencia física y verbal que siguen sufriendo en tiempos de pandemia todos los profesionales sanitarios, especialmente, las enfermeras y enfermeros.

SATSE subraya que el grave problema de la violencia en el ámbito sanitario, que afecta a ocho de cada diez enfermeras y enfermeros, sigue muy presente en los difíciles momentos actuales por la pandemia de la Covid-19, registrándose de manera frecuente nuevos episodios de agresiones verbales, como insultos o amenazas, y también de carácter físico, como empujones, puñetazos o golpes.

Ante esta lamentable realidad, y después de constatar que las diferentes administraciones competentes siguen actuando frente a este problema de manera descoordinada e ineficaz, SATSE reitera la necesidad de contar con una norma a nivel estatal



La lacra de las agresiones a las enfermeras y enfermeros sigue muy presente en los centros sanitarios y sociosanitarios

que obligue a todas ellas a priorizar la lucha contra esta lacra que afecta a la integridad física y emocional de las personas que se dedican con todo su esfuerzo y compromiso a atender y cuidar a otras.

Según los últimos datos aportados por el Ministerio de Sani-

dad, cerca de 3.000 enfermeras y enfermeros denunciaron haber sido agredidos en 2018, lo que constituye para el Sindicato una parte muy pequeña de los casos registrados porque muchos profesionales no dan el paso de denunciar lo sucedido. Al objeto de que no se llegue a producir nin-

guna agresión a un profesional sanitario, SATSE propone, entre otras medidas de carácter estructural, el generalizar los sistemas de videovigilancia durante las 24 horas en los pasillos y en las salas de espera y de admisión de los centros sanitarios, así como los dispositivos sonoros de alarma

en las consultas, y que la iluminación sea óptima en cualquier estancia del centro.

Seguridad

Entre las medidas de carácter activo, la organización sindical apunta la inclusión en la historia clínica del paciente de sus antecedentes como sujeto activo de violencia sanitaria, si es el caso, y, entre las de carácter organizativo, reducir los tiempos de espera y garantizar una ratio adecuada y segura de pacientes por enfermera/o.

Asimismo, defiende que las enfermeras atiendan, con las medidas de seguridad pertinentes, a aquellos pacientes con antecedentes por un acto de violencia y que sean acompañados por las fuerzas de seguridad si tienen que prestar asistencia en los domicilios de pacientes condenados.

De otro lado, apuesta por la creación de la figura del delegado de prevención contra la violencia que se encargaría de vigilar el cumplimiento de las medidas puestas en marcha, así como de demandarlas. ■

COMUNIDAD VALENCIANA

SATSE apoya y defiende la puesta en marcha del SVA Enfermero

Leonor Iborra
valencia_com@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha mostrado su satisfacción por la puesta en marcha de las ambulancias de Soporte Vital Avanzado Enfermero (SVA) en la Comunidad Valenciana en cuanto que suponen un paso más en la ampliación de la cartera de servicios que ofrece el Servicio de Emergencias Sanitarias (SES) de la Conselleria de Sanidad.

El SVA está dotado con un/a enfermero/a y dos técnicos/as en Emergencias Sanitarias y, en esta primera fase, se han implantado tres bases, una ubicada en Castellón, otra en Valencia y otra en Elche. Cuando llega a

la urgencia o emergencia, el/la enfermero/a SVA valora la situación del paciente a través de observación, monitorización y triaje, y, en constante coordinación con el médico, actúa siguiendo los protocolos y procedimientos establecidos o, dependiendo del estado del paciente, se solicita otro recurso del SES, no resultando en modo alguno una unidad intrusiva hacia otros recursos asistenciales.

En definitiva, el SVA es un nuevo recurso para la atención a las urgencias y emergencias, con entidad y función autónoma dentro del Servicio de Emergencias Sanitarias de la Comunidad Valenciana, sumándose a los ya existentes: SAMU, Soporte Vital

Básico y Transporte no asistido. El SVA cuenta con regulación jurídica y viene avalado por un proyecto piloto desarrollado por la Conselleria durante tres años en los que ha quedado demostrada su eficacia y solvencia.

Desde 2016 se ha aumentado más el número de unidades SAMU que en toda la etapa anterior, creándose cinco bases nuevas y se ha ampliado el horario de 12 a 24 horas en las bases de Vilafranca (Castellón) y La Vila Joiosa (Alicante). Lejos de polemizar, SATSE aporta estos datos que demuestran el compromiso del actual Gobierno Valenciano en mejorar la asistencia sanitaria urgente, por lo que no comparte las acusaciones que se ha vertido



Imagen de una ambulancia de Soporte Vital Avanzado Enfermero

sobre el deterioro de este Servicio, aunque, por supuesto, hay mucho que mejorar.

En este sentido, SATSE ha reivindicado, mediante escritos y denuncias a la Conselleria, que las ambulancias SAMU han salido a atender urgencia sin médico en algunas ocasiones, sobre todo en verano y Navidad, hecho que le parece inaceptable.

Dicho esto, el Sindicato considera peligroso desinformar y alarmar a la población cuando, en realidad, se han incrementado las unidades de SAMU y se ha mejorado la atención con un nuevo recurso, el SVA Enfermero, que alguno ha catalogado como un servicio de ambulancias "low cost", crítica que demuestra el desconocimiento del sistema. ■

ESTATAL

Denuncias por vulneración de la Ley por parte de farmacias de Madrid

La realización de los test del Covid-19 pone en riesgo la salud de las personas

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, está denunciando ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social distintos casos de oficinas privadas de farmacia en la Comunidad de Madrid que están vulnerando la normativa existente sobre prevención de riesgos laborales a la hora de realizar test de detección de la Covid-19.

SATSE ha constatado la existencia de oficinas privadas de farmacia en Madrid que no cumplen las medidas necesarias para garantizar la seguridad y salud de los ciudadanos y sus trabajadores a la hora de realizar estas pruebas.

Las denuncias aluden a las condiciones en las que se están realizando este tipo de pruebas y que, según SATSE, no cumplen normativas españolas, como la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, o instrumentos jurídicos internacionales, como la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

En concreto, el espacio habilitado no es el adecuado al no tener ventilación natural ni disponer de zona diferenciada para la realización de los test. Por ello, la denuncia apunta a una exposición continua a agentes biológicos que facilitan la contaminación cruzada.



SATSE ha denunciado las carencias de algunas oficinas de Farmacia

La denuncia también destacan el hecho de que hay solo un farmacéutico para realizar todas las funciones, es decir, además de realizar el test, dispensa fármacos y otros productos, y que a la persona a la que se le realiza la prueba se le indica que espere en la calle el resultado al no tener ningún lugar habilitado dentro del establecimiento.

De igual manera, y mientras que el usuario espera en la calle, el farmacéutico, con la misma indumentaria, presuntamente contaminada, con la que ha realizado la prueba, atiende y dispensa fármacos y otros productos (gel, dentífrico, champú,

cremas solares, gafas...) a cualquier ciudadano que entra en la oficina de farmacia.

Circuitos

Además de no contar tampoco con carteles indicativos de riesgos ni contenedores de residuos para el desecho de los materiales presuntamente contaminados, en la oficina de farmacia no se han dispuesto circuitos diferenciados de entrada y salida de las personas que acuden a la misma ni se respeta la distancia de seguridad entre la zona donde se realizan las pruebas y aquella donde

se dispensa o vende cualquier tipo de producto de farmacia y parafarmacia.

Otra de las circunstancias denunciadas ante la Inspección de Trabajo, y sobre las que también se ha informado al Ministerio de Sanidad, es que no se observa qué protocolo existe o se va a llevar a cabo para la desinfección de las zonas donde se realizan los test de antígenos y por las que transitan el resto de las personas que entran en este tipo de establecimiento comercial.

SATSE espera que, tras la preceptiva visita por parte de la Inspección de Trabajo para comprobar los aspectos denunciados, se inicien todas las medidas que legalmente correspondan a la mayor celeridad posible al objeto de garantizar la protección de los derechos fundamentales de los trabajadores y depurar, si así se deriva, las responsabilidades que en derecho correspondan.

Entendiendo el deseo legítimo de todo farmacéutico, como empresario que es, de aumentar los beneficios económicos procedentes de su actividad comercial ordinaria, SATSE reitera que este interés nunca puede conllevar ningún riesgo para la salud y seguridad de las personas o sus trabajadores, algo que, a su juicio, sucede con su empeño por realizar los test para la detección del coronavirus. ■

EUSKADI

Movilización en el Centro Vasco de Transfusión

Nerea Aia
euskadi@satse.es

El personal del Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos de Euskadi se ha movilizado en numerosas ocasiones ante la falta de respuesta de Osakidetza en la equiparación de sus condiciones laborales al resto de sus compañeros y compañeras de la red.

Este centro, esencial dentro del Servicio Vasco de Salud, garantiza el abastecimiento de sangre y tejidos en Euskadi y gestiona la leche del Banco de Leche Materna a nivel de toda la comunidad.

Sin embargo, su personal se encuentra en una injusta situación en la que no se les equipara las condiciones y derechos con las del resto de Atención Especializada de Osakidetza, explican desde el Sindicato de Enfermería en Euskadi.

Recogida de firmas

Ante esta discriminación, se inició una recogida de firmas entre la plantilla, que contó con el respaldo de la totalidad del personal. Así, y tras no obtener respuesta ninguna por parte de la dirección, a los trabajadores no les ha quedado otra vía que la movilización. ■

ANDALUCÍA

Reclaman que se retribuya de forma homogénea la actividad fuera de jornada

Ana María Cecilia
andalucia@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Andalucía ha iniciado una campaña entre los profesionales del Servicio Andaluz de Salud (SAS) para reclamar que se retribuya de forma homogénea la actividad que realizan al margen de la jornada ordinaria para cubrir necesidades surgidas por la pandemia. Según denuncia SATSE, existe una disparidad de criterios entre los distintos centros del SAS a la hora de retribuir estas actividades, llegando a regis-

trarse diferencias de hasta 10 euros la hora en función de en qué Distrito u Hospital se trabaje.

En este sentido, el Sindicato de Enfermería explica que, en caso de ser inviable la cobertura del personal por falta de disponibilidad en la Bolsa de Empleo, el SAS debe retribuir a los profesionales que voluntariamente realicen actividades al margen de su jornada, en horario de tarde o festivos y fines de semana, tal y como recoge el plan de mejora de la accesibilidad de los ciudadanos a los servicios con motivo de la pandemia Covid-19.

Estas retribuciones, subraya el Sindicato de Enfermería están previstas para actividades que se realicen al margen de la jornada laboral ordinaria y en la que el personal se ve obligado a atender la agenda completa del profesional cuya posible ausencia no se ha podido cubrir por falta de disponibilidad en las Bolsas de contratación. También está destinado para cubrir actividades excepcionales como pueden ser la campaña de vacunación de la Covid que, en próximas semanas se prevé masiva y por tanto con grandes necesidades de per-



sonal de Enfermería.

A este respecto, la organización sindical exige que no haya una disparidad de criterios y medidas según las decisiones de los gerentes de los distintos centros sanitarios, como ha venido

ocurriendo durante los últimos meses. Y es que, la normativa del SAS recoge que la participación en dichos programas tendrá carácter voluntario, no pudiendo obligar a realizarlos como jornada complementaria. ■

LABORAL

EUSKADI

SATSE anuncia movilizaciones junto a todo el sector público

Nerea Aia
euskadi@satse.es

"Cada vez es más preocupante la situación del empleo público que tenemos en Euskadi, y su palpable debilitación. Por ello, los sindicatos hemos convocado movilizaciones de toda la plantilla de trabajadores/as del sector público de la CAPV", explican desde SATSE.

Desde la organización se afirma que todos/as los/as trabajadores/as han de tomar parte activa en la dinámica de movilizaciones que defenderán de la creación de empleo público y la consolidación del empleo temporal.

Actualmente, los niveles de temporalidad que existen en las administraciones de Euskadi son inaceptables. Se ha abusado de esa temporalidad en los servicios públicos, afectando negativamente a las condiciones laborales de los y las trabajadores/as públicos. En los últimos años, los problemas en el empleo público, lejos de solucionarse han ido empeorando. Por ello, es necesario activar la negociación colectiva.

Desde SATSE se exige a las instituciones de la CAPV que den los pasos imprescindibles para impulsar los cambios normativos que habiliten procesos extraordinarios de consolidación. ■

ESTATAL

Covid: Empeora la situación de las enfermeras en las prisiones

SATSE reclama el traspaso de la sanidad penitenciaria a las autonomías

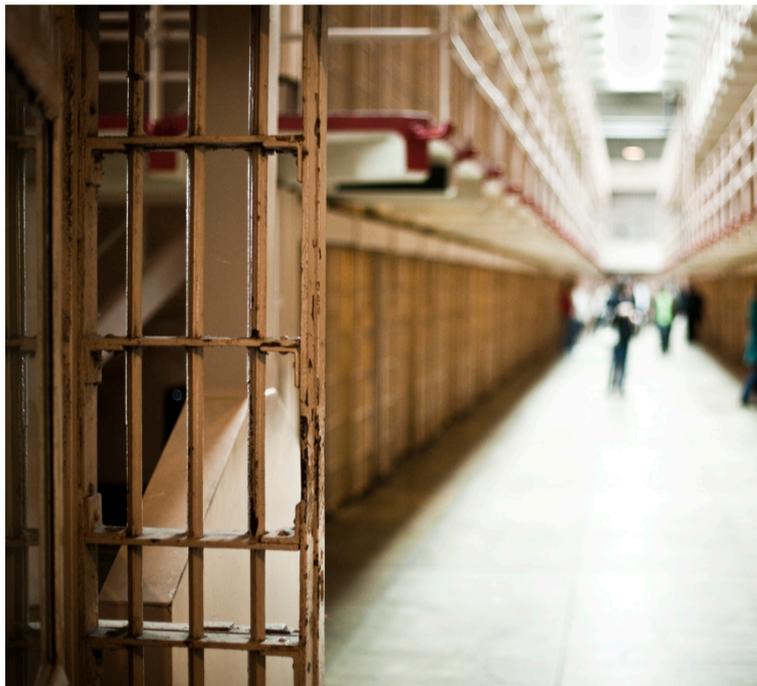
Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha denunciado que el parón en el traspaso de la sanidad penitenciaria a las comunidades autónomas sigue empeorando la situación de las personas privadas de libertad y de los profesionales sanitarios, como las enfermeras y enfermeros, que trabajan en las prisiones de nuestro país y que se ha visto agravada con la pandemia de la Covid-19, que ya ha afectado a más de 3.500 personas.

SATSE subraya que la pandemia de la Covid-19 ha provocado un grave empeoramiento de las condiciones laborales de las enfermeras y enfermeros que trabajan en los centros penitenciarios mientras siguen sin experimentar ningún avance las negociaciones entre Gobierno y comunidades autónomas para el traspaso de la sanidad penitenciaria.

El Sindicato de Enfermería señala que, según los últimos datos aportados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, hay más 3.500 personas que se han visto afectadas desde el inicio de la pandemia en nuestro país.

"La tercera ola de la Covid-19, como las anteriores, ha golpeado fuertemente a los centros pe-



Aumenta el número de personas contagiadas en los centros penitenciarios

nitenciarios de nuestro país y el conjunto del personal sanitario que atiende y cuida a la población privada de libertad continúa poniendo en riesgo su salud y seguridad mientras constata que las autoridades competentes siguen mirando hacia otro lado", apuntan desde SATSE.

La organización sindical recuerda que hace ya meses se produjeron noticias sobre algún avance en las negociaciones en

el caso de Baleares y Navarra, pero hoy en día ni el Gobierno central ni los de las comunidades autónomas afectadas (todas, excepto Cataluña y Euskadi) han mostrado una disposición real de culminar un traspaso que está pendiente desde hace años.

De otro lado, SATSE destaca que el riesgo de contagio entre las personas privadas de libertad y los profesionales es mayor que el que tiene la población gene-

ral, ya que las cárceles son espacios cerrados donde los internos y el personal sanitario y de otros colectivos han de permanecer en condiciones de proximidad y cercanía durante periodos prolongados de tiempo. Por ello, reclama que la vacunación de los profesionales que trabajan en las prisiones se complete lo más pronto posible.

Sobrecarga y tensión

En lo que respecta a las condiciones laborales de las enfermeras y enfermeros, el Sindicato reitera que la falta de suficientes profesionales de este colectivo y de otros, como médicos o farmacéuticos, provoca una gran sobrecarga y tensión laboral y que se vean obligados a desempeñar funciones que no les competen para no dejar sin atender a las personas privadas de libertad.

Asimismo, incide en que estas enfermeras y enfermeros trabajan en un entorno laboral muy difícil e inseguro al prestar su atención y cuidados a una población de riesgo con un gran número de personas que sufren problemas derivados del consumo de sustancias estupefacientes u otros procesos que pueden facilitar el contagio. ■

CEUTA

Los temas pendientes que hereda la nueva directora del INGESA

Juanjo Oliva
ceuta@satse.es

La nueva directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en Madrid (INGESA), Belén Hernando Galán, realizó una visita oficial a Ceuta una semana después de haber tomado posesión del cargo. El Sindicato de Enfermería en Ceuta (SATSE) quiso felicitar a Hernando Galán por su nombramiento y animó a que este organismo deje de emitir resoluciones unilaterales sin el consenso con las organizaciones sindicales.

SATSE Ceuta aprovechó para solicitar a la nueva directora del

INGESA una reunión la próxima vez que acuda a Ceuta, dado el gran esfuerzo y desgaste que ha supuesto para los profesionales y que necesitan se ofrezca respuesta urgente a sus problemas.

Ante la ausencia de una reunión con los sindicatos durante su visita a Ceuta, el Sindicato de Enfermería enumeró para su conocimiento las principales reivindicaciones del personal de Enfermería, fisioterapeutas y matronas que hereda de su antecesor, Alfonso Jiménez Palacios, recientemente jubilado.

Esta organización solicita a Hernando Galán que la planti-

lla se adecúe a la población real asistida teniendo en cuenta a la población flotante y dotar de un número suficiente de enfermeras y fisioterapeutas por habitante. Supone duplicar la cifra de fisioterapeutas y matronas además de triplicar las de Enfermería.

SATSE exige el establecimiento de la jornada de 35 horas semanales en igualdad con los acuerdos a los que han llegado los distintos servicios de salud, evitando que volvamos a quedar en el olvido institucional que supuso en el pasado que solo Ceuta y Melilla continuaran con la jornada de 37 horas y media.



La nueva directora del Ingesa, Belén Hernando, durante su visita a Ceuta.

Esta representación de los trabajadores pide la jubilación anticipada y voluntaria para los profesionales de Enfermería por las condiciones especialmente penosas de su trabajo, y sin que conlleve una pérdida de poder adquisitivo como existe en otros colectivos.

Este sindicato insta al INGESA a subsanar los aspectos lesivos de la nueva bolsa de contratación que han sido objeto de un recurso de reposición por parte de SATSE Ceuta así como a mejorar la herramienta telemática para la presentación de solicitudes. ■

ESTATAL

"Tras la vacunación, las residencias de mayores necesitan ya mejoras"

SATSE reclama una mayor coordinación entre los sistemas sanitario y social

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha reclamado la convocatoria urgente y extraordinaria de una reunión conjunta de los Consejos Interterritoriales de Sanidad y Servicios Sociales, para que, una vez finalizada ya la vacunación del Covid-19 en las residencias de mayores, todas las administraciones competentes acuerden la puesta en marcha de las actuaciones ya comprometidas de cara a mejorar la atención y cuidados en estos centros asistenciales sean de carácter público, privado o concertado.

SATSE subraya que, una vez que las residencias de mayores han recobrado cierta normalidad tras la inmunización de sus residentes y personal, ha llegado el momento de que el Gobierno central y las consejerías de Sanidad y de Servicios Sociales empiecen a hacer realidad todas las actuaciones necesarias para mejorar el funcionamiento de estos centros y que no se vuelvan a producir las consecuencias que tuvo la pandemia en un colectivo tan sensible y vulnerable.

El Sindicato de Enfermería recuerda que, en el marco de la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica de nuestro país, los distintos partidos políticos acordaron una serie de

medidas tendentes a lograr una correcta coordinación entre estos centros sociosanitarios y la Atención Primaria y Especializada y, a día de hoy, aún no se han empezado a poner en marcha.

Deficiencias

Al respecto, SATSE, que viene denunciando desde hace mucho tiempo las graves deficiencias existentes en los centros de mayores de nuestro país en materia de recursos humanos y materiales, así como en su relación con los servicios sanitarios, destaca que las enfermeras y enfermeros están llamados inexcusablemente a desarrollar un papel fundamental en la necesaria coordinación y comunicación entre los ámbitos sanitarios y de servicios sociales.

En sintonía con lo propuesto en el Congreso de los Diputados, SATSE apuesta por la creación de un órgano de coordinación entre los sistemas sanitario y social encargado de planificar de manera conjunta los cuidados, establecer un sistema integrado de información y asegurar la calidad de las prestaciones, así como definir los protocolos a seguir en casos de crisis sanitarias.

"La pandemia del Covid-19 nos ha demostrado, con especial virulencia y dramatismo, que las



Las residencias de mayores no pueden volver a "caer en el olvido"

residencias de mayores sufren numerosas deficiencias que impiden ofrecer la atención y cuidados que nuestros mayores se merecen y no podemos permitir que, una vez pase la actual crisis, puedan caer de nuevo en el olvido", apuntan.

Más enfermeras

Asimismo, SATSE considera absolutamente necesario reforzar las plantillas de profesionales que trabajan en este tipo de recursos de servicios sociales y, especialmente, las de enfermeras y enfermeros.

Al respecto, incide en que la media de personas mayores por cada enfermera o enfermero supera los 100 residentes, dándose el caso de comunidades autónomas donde hay centros con más de 200 personas por cada profesional.

Por ello, el Sindicato de Enfermería reclama, entre otras mejoras, que, aunque no exista una obligación reglamentaria al respecto, todos los centros de mayores con menos de 50 residentes tengan, al menos, una enfermera o enfermero por turno y que la dirección y/o gestión de los mismos sea desempeñada por estos profesionales.■

NAVARRA

Instan a la administración a reflexionar sobre la metodología de las OPEs

Mayte Romero
navarra@satse.es

SATSE Navarra ha manifestado su preocupación por el bajísimo porcentaje de aprobados en la OPE de Fisioterapeutas del Servicio Navarro de Salud, que tuvo lugar el pasado 27 de febrero. En concreto, solo 12 personas de las 798 presentadas han superado el aprobado, suponiendo un escaso 1.5% del total. Unas cifras que dejan sin cubrir la mitad de las plazas ofertadas en la oposición y que, tal como ha confirmado la

Dirección de Profesionales, no van a poder volver a convocarse.

Con anterioridad a la publicación de los resultados, muchos de los y las aspirantes se pusieron en contacto con SATSE, sindicato que les representa, para manifestar su malestar y frustración ante un examen que, entienden, ha sido "muy rebuscado" en fondo y forma, tanto en la redacción de las preguntas como en el tipo de contenido de estas, poco representativo de los conocimientos que un fisioterapeuta debe poseer.

Desde SATSE se insta a la administración a hacer una reflexión profunda sobre la metodología en la elaboración de las pruebas ante la confirmación de tan pobre resultado, y teniendo en cuenta que cada vez es más habitual encontrar porcentajes de aprobación muy justos en las distintas OPEs del SNS-O, más si cabe, al compararlos con el resto de las autonomías.

El objetivo de las ofertas públicas de empleo es el de consolidar plazas que, en su mayoría, están cubiertas por profesionales

contratados con muchos años de experiencia que buscan, con la preparación de una oposición, una estabilidad laboral. Ahora, debido a la excesiva dificultad del examen no solo se quedan vacías unas plazas absolutamente necesarias en el SNS-O, sino que, además, se van a perder al no poder volverse a convocar.

Para SATSE, "es necesario una revisión de cómo se elaboran estos exámenes, si deben hacerlos un ente especializado o encontrar la fórmula más acertada, pero la administración no debe perder plazas y seguir manteniendo un altísimo porcentaje de temporalidad". Tampoco es justo para los y las aspirantes que dejan durante meses de lado su vida familiar e, incluso, la laboral, para dedicarse a prepara la prueba, finalizan.■

ASTURIAS

Reconocen el riesgo durante el embarazo a una enfermera

Belén Alonso
asturias@satse.es

Los servicios jurídicos de SATSE Asturias han obtenido una sentencia favorable a través de la cual el Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo reconoce el derecho de una enfermera del Servicio de Salud del Principado de Asturias a que se le certifique el riesgo durante el embarazo con efectos retroactivos, amparándose en un informe que definía de forma clara los riesgos que entrañaba su puesto de trabajo.

El citado informe, que tal y como ratifica la sentencia debe primar sobre cualquier otra consideración, fue elaborado por el correspondiente departamento de Riesgos Laborales de la empresa empleadora para analizar el puesto adaptado que le fue asignado a la enfermera para que continuara trabajando durante su embarazo y situaba a la trabajadora en un nivel 3 por riesgo de contagio por agentes biológicos.

Pese a ello, tanto la mutua con la que el Sespa tiene suscrito el aseguramiento de las contingencias profesionales, como la Dirección de Recursos Humanos del Área, sin atender a lo recogido en el informe, retrasaron la existencia de riesgo a la semana 37, argumentando que el puesto de trabajo adaptado estaba en zona no COVID.

Los tribunales dan la razón una vez más a SATSE Asturias, al reconocer la existencia del riesgo de embarazo en un momento de la gestación anterior al que había sido reconocido por la empresa y la mutua. La sentencia se refiere a que la evaluación de riesgos específica para esta enfermera en su puesto de trabajo adaptado realizada por Riesgos Laborales recoge que la enfermera "está expuesta al riesgo de contagio de COVID-19 y que, según criterios de la guía de actuación para la gestión de la vulnerabilidad y el riesgo en el ámbito sanitario, su nivel de riesgo es el 3".

Desde SATSE insisten en que Sespa y mutua se ampararon para retrasar el riesgo hasta la semana 37 en que la enfermera afectada había sido destinada a una zona no COVID, pero esta sentencia reconoce que la valoración realizada para este puesto de trabajo en concreto debe primar sobre cualquier otra.■

ESTUDIO

Más enfermeras 'quemadas' y con estrés, ansiedad y otros problemas en el año Covid

Nueva macroencuesta de SATSE sobre las repercusiones a nivel psicológico y físico de la pandemia

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

La gran sobrecarga y tensión laboral sufrida por las enfermeras y enfermeros durante la pandemia del Covid-19 ha supuesto un notable empeoramiento de su salud a nivel físico y psicológico.

Siete de cada diez sufren el síndrome del profesional "quemado" y casi nueve de cada diez se sienten estresados, mientras que la ansiedad, el temor o la angustia afecta a la práctica totalidad de estos profesionales.

Estos son los primeros resultados de la macroencuesta realizada por el Sindicato de Enfermería, SATSE, a un total de 11.645 enfermeras y enfermeros de todas las autonomías durante el pasado mes de febrero.

Según el Sindicato, esta encuesta evidencia de forma clara y rotunda que la carencia de protección, medios y profesionales ha perjudicado al conjunto de estos profesionales que se han dedicado desde el inicio de la pandemia a cuidar y atender a millones de personas poniendo en todo momento en claro riesgo su salud y seguridad, así como la de sus personas más cercanas.

SATSE RECLAMA MEJORAS ESTRUCTURALES EN MEDIOS Y PERSONAL EN NUESTRO SISTEMA SANITARIO

El estudio concluye que en los últimos meses ha crecido en 13 puntos la sensación de estar quemado con el trabajo, pasando de un 56 por ciento a un 69 por ciento de los profesionales encuestados, mientras que el estrés ha aumentado de un 78 por ciento a más de un 88 por ciento, diez puntos más.

De igual manera, el sentimiento de agotamiento emocional también se dispara pasando de un 75 por ciento a más de un 88 por ciento de las enfermeras y



El éxodo de las enfermeras y enfermeros a otros países en busca de mejores condiciones laborales sigue siendo un grave problema de nuestra sanidad

enfermeros consultados, mientras que baja en casi 10 puntos el sentimiento de realización con el trabajo que se desempeña en su correspondiente unidad, servicio o centro sanitario, situándose este en apenas un 40 por ciento.

SATSE viene realizando desde 2012 estudios de manera periódica para analizar las consecuencias a nivel psicológico y físico que tiene en las enfermeras y enfermeros su labor asistencial y de cuidados y, lejos de mejorar, sigue constatándose un empeoramiento generalizado que, en esta ocasión y a consecuencia de lo sufrido durante los meses de crisis sanitaria, es más grave y preocupante.

A tenor de los resultados del estudio, la organización sindical subraya que la pandemia motivada por la Covid-19 ha deteriorado aún más una situación laboral que todavía no se había recuperado de años de recortes en derechos y prestaciones impuestos por las distintas administraciones sanitarias públicas con motivo de la crisis económica pasada. ■

ESTUDIO

Ansiedad, inquietud, temor y angustia, síntomas muy presentes

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

La encuesta también se interesa por los principales síntomas que las enfermeras y enfermeros aseguran padecer a consecuencia de su trabajo, tanto a nivel físico (tensión muscular, alteraciones del apetito o del sueño, problemas sexuales...), como a nivel psicológico y emocional (nerviosismo, ansiedad, temor, angustia, irritabilidad, dificultad en la concentración...)

En concreto, un 96 por ciento de los enfermeras y enfermeros encuestados manifiesta haber sufrido inquietud, nerviosismo, ansiedad, temor o angustia, de los que cerca de un 60 por ciento reconoce padecerlo de manera frecuente o muy frecuente, mientras que nueve de cada

diez han sentido que la situación vivida les supera.

De otro lado, el 92 por ciento de los profesionales que han realizado la encuesta promovida por SATSE declaran tener alteraciones del sueño y un 83 por ciento alteraciones del apetito. Asimismo, los problemas sexuales han aparecido para más del 57 por ciento de las enfermeras y enfermeros de nuestro país.

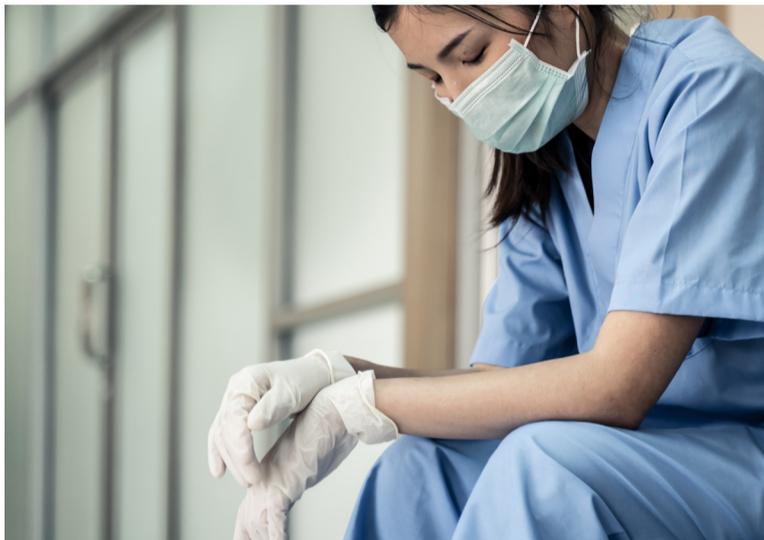
Otro de los problemas referidos como consecuencia de la gran sobrecarga y tensión laboral sufrida es que a casi un 80 por ciento de los profesionales encuestados les ha disminuido la memoria, casi un 88 por ciento tiene dificultad a la hora de concentrarse y cerca del 77 por ciento refieren lentitud de pensamiento.

“La pandemia ha pasado una clara factura a la salud física, psicológica y emocional para la gran mayoría de enfermeras y enfermeros y, por el momento, las distintas administraciones competentes no han avanzado en su compromiso reiterado de mejorar sus condiciones laborales y profesionales para que puedan atender y cuidar a los demás”, afirma.

SATSE advierte que esta grave situación de estrés y sufrimiento que se ha agudizado este año con la pandemia de la Covid-19, no puede prolongarse “ni un minuto más” y, por ello, exige a los gobiernos estatal y de las distintas autonomías que pongan en marcha medidas estructurales de recursos y medios para acabar con esta insostenible situación. ■

ESTUDIO

Empeoran la atención y las condiciones de trabajo de las enfermeras



La pandemia de la COVID-19 ha pasado una clara factura a los profesionales

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

Ocho de cada diez enfermeras y enfermeros de nuestro país consideran que ha empeorado en el último año de pandemia por la Covid-19 la atención sanitaria y cuidados que se prestan a pacientes y ciudadanía en su conjunto en los hospitales, centros de salud y otros centros sanitarios y sociosanitarios.

Así se desprende de la macroencuesta realizada por el Sindicato de Enfermería, SATSE, y

EL AMBIENTE LABORAL HA REPERCUTIDO NEGATIVAMENTE EN EL CONJUNTO DE ENFERMERAS Y ENFERMEROS

que arroja también resultados sobre las condiciones de trabajo sufridas por las enfermeras y enfermeros desde que se inició la grave crisis sanitaria motivada por la expansión del coronavirus en nuestro país.

En concreto, el estudio realizado por el Sindicato de Enfermería en el conjunto del Estado concluye que ha aumentado en cerca de un 17 por ciento la percepción de empeoramiento de

la atención que se presta a los pacientes por parte de las enfermeras y enfermeros, ya que antes de la pandemia era un 68,27 por ciento esta percepción y ahora alcanza el 85,83 por ciento.

De igual manera, una amplia mayoría de enfermeras y enfermeros están convencidos de que sus condiciones de trabajo en sus respectivas unidades, servicios o centros de trabajo son peores que hace unos meses, aumentando un 21 por ciento el porcentaje de profesionales que así lo piensan. Se ha pasado de un 67,61 por ciento a un 88,96 por ciento.

Otro aspecto consultado a las enfermeras y enfermeros se refiere al ambiente existente en su entorno laboral y, una vez más, aseguran que han sufrido un empeoramiento progresivo del mismo. Un 87,46 por ciento así lo consideran ahora mientras que eran un 74,38 por ciento los que lo pensaban antes de la pandemia de la Covid-19, lo que supone un 17,56 por ciento más.

La encuesta también se ha interesado por el hecho de si estos profesionales han tenido que desplazarse a otras unidades o servicios diferentes a los suyos con motivo de la sobrecarga y tensión asistencial motivada por la lucha contra la Covid-19 y un 46 por ciento aseveran que sí lo han tenido que hacer en los últimos meses.

Próximamente se darán a conocer nuevos resultados referidos a otras cuestiones. ■

NAVARRA

SATSE denuncia la fragmentación en la plantilla del SNS-O

Se producen situaciones conflictivas en algunos servicios



Panorámica del Hospital Universitario de Tudela

Mayte Romero
navarra@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Navarra ha denunciado la situación conflictiva que se está dando en algunos de los servicios hospitalarios del SNS-O por el choque entre los nuevos mandos intermedios con las actuales jefaturas de unidad. Un conflicto motivado, en la mayoría de los casos, por una duplicidad de funciones o por aumentar el número de mandos en un mismo nivel.

Este hecho, previsible y anticipado por SATSE, es consecuencia de la obstinación de la administración y de la mayoría de sindicatos para introducir a toda costa nuevas figuras de coordinación y jefaturas en los distintos estamentos y áreas sin haber hecho una auditoría de la estructura para determinar necesidades, organigrama, convivencia con las actuales jefaturas, funciones claras para evitar duplicidades y choques de competencia, duplicidad de gastos, protocolos de acceso justos que eviten colocar "a dedo" (amparados en procesos de "concurcencia competitiva"), etc.

En esta línea, cabe señalar,

que la introducción de los casi ya 30 coordinadores que están actualmente trabajando en el Servicio Navarro de Salud, lo hacen sin tener aprobada la norma que regula el cargo, ya que, actualmente, la modificación del Decreto Foral que regula la provisión de puestos del SNS-O, (donde se habilitaría normativamente la inclusión de esta figura mediante una "encomienda de funciones") no ha sido publicado oficialmente.

Anulación judicial

El retraso en la publicación de este borrador ha venido dado, entre otras cosas, por la anulación judicial de la resolución que determinaba las funciones de los coordinadores, así como la fórmula en la que se iba a abonar el desempeño de este nuevo y encubierto puesto de trabajo mediante el manido complemento por Productividad. Una fórmula de la que se abusa demasiado a menudo y que, solo en el último trimestre del 2020 rozó los cinco millones y medio de euros.

El fallo judicial sobre el recurso presentado por el Sindi-

cato de Enfermería ante esta resolución dio la razón a SATSE al no ajustarse a derecho. Tal y como se argumenta en la sentencia, la administración encubre la creación de nuevos puestos de trabajo en lugar de desarrollarlos mediante vías oficiales en plantilla orgánica. Además, el pago por productividad responde a tareas de carácter puntual y/o extraordinario, y no a una cuantía fija, durante un máximo de seis años, y en un tiempo de dedicación del 100% de la jornada. Condiciones indicadas en la resolución anulada, y que contradicen, una vez más, el argumento de la administración de que se trata de funciones adicionales.

En el recurso, además, SATSE acreditó que las funciones de coordinación y gestión están legalmente atribuidas a titulares de los puestos de Jefaturas de Unidad de Enfermería, con lo que no se entiende la necesidad de duplicar funciones y costes, a no ser que responda a una estrategia para contentar a fuerzas sindicales que, contradictoriamente, siempre han arremetido contra el número de jefaturas ya establecidas en la plantilla del SNS-O. ■

PROFESIÓN

CASTILLA-LA MANCHA

Comienzan las actividades formativas del V Congreso 'Ciudad de Talavera'

La cita congresual culminará, bajo el lema "Pasión, profesión, protagonismo", el próximo 11 de junio

Teresa González
castillalamancha@satse.es

SATSE Toledo ha comenzado las actividades formativas pre-congresuales del V Congreso de Docencia en Enfermería y Fisioterapia 'Ciudad de Talavera' que, bajo el lema "Pasión, Profesión y Protagonismo", culminará el 11 de junio.

Con este congreso, SATSE quiere poner en valor el conocimiento, el trabajo, la implicación y el compromiso de los profesionales de Enfermería y Fisioterapia en el avance del sistema sanitario.

Ante la necesidad de visibilizar, ahora más que nunca, el trabajo de estos profesionales y debido a las dificultades para celebrar eventos de forma presencial, se ha creado el Palacio de Congresos Virtual, al que ya se puede acceder a través de la web "congresosatsetoledo21.es"

Se trata de un escenario "único y espectacular", como apunta la secretaria provincial de SATSE



Cartel anunciador del V Congreso 'Ciudad de Toledo'

Toledo, Gemma Torrejón, en el que se desarrollará el evento hasta el próximo mes de junio.

El contenido pre-congresual, al que de forma paulatina se podrá

ir accediendo a través de la web hasta el próximo 31 de mayo, incluye ya seminarios en formato de vídeo (webinars) sobre profesionalización, poniendo en valor

el conocimiento científico y la práctica basada en la evidencia a través de webinars sobre investigación (¿Cómo comenzar un trabajo de investigación?; ¿Sabemos cómo realizar búsquedas bibliográficas?; Qué no olvidar en la metodología y exposición de resultados y Cómo defender en formato oral, visual o escrito el trabajo de investigación).

Acuerdos bilaterales

También podrá accederse en breve a webinars pre-congresuales sobre el protagonismo alcanzado por la profesión.

La actividad científica del Congreso se desarrollará del 1 al 10 de junio en el Palacio de Congresos Virtual. En la Sala de Comunicaciones Orales Breves se llevarán a cabo las defensas de los pósters seleccionados por el Comité Científico, mientras que en la Sala de Comunicaciones Orales Largas se expondrán las ponencias de los mejores traba-

jos presentados para ese formato seleccionados por el Comité Científico.

También se visualizarán en la galería de exposiciones los pósters, para lo que se contará con el apoyo del Campus Virtual de FUDEN.

El Congreso finalizará el 11 de junio con el acto presencial de entrega de premios, que mezclará ponencias relacionadas con temáticas de interés general con un acto de homenaje a la profesión. Al evento se permitirá la asistencia de 200 personas y el resto de los inscritos en el congreso podrán seguirlo por streaming, a través del Aula Magna del Palacio de Congresos Virtual.

Esta actividad formativa estará acreditada con un crédito por la Cátedra FUDEN-UCLM y requerirá para certificarlo el paso por todas las actividades formativas, las cuales quedarán registradas en la web de acceso al evento. El plazo para la inscripción en el congreso puede realizarse hasta el 23 de mayo de 2021.■

NAVARRA

SATSE critica el plan de Atención Primaria presentado por la Consejería

Mayte Romero
navarra@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Navarra ha criticado que el plan de acción en Atención Primaria, presentado el pasado 16 de marzo por la consejera de Salud, Santos Induráin, y el director general de Salud, Carlos Artundo, en el Parlamento, sea poner WiFi en los centros de salud y más teléfonos para el ciudadano.

La secretaria autonómica de SATSE Navarra, María José Algorra, ha remarcado que se trata de un plan anunciado desde el pasado mes de noviembre, previo numerosos anuncios de medidas

y acciones que iban, como mínimo, a reconducir las debilidades del servicio de Atención Primaria, "tan manoseado ya en los atriles y tan despreciado en los despachos".

"Un plan, ha dicho el director general de Salud, consensuado y con amplia participación. Algo que, obviamente, no ha sido así. No sólo porque los agentes sociales ya hemos denunciado en varias ocasiones que no ha habido diálogo, sino porque si hubiera sido así, si hubiera existido diálogo y trabajo con los principales protagonistas y damnificados de esta pésima gestión, es decir, profesionales sanitarios y

ciudadanos, el documento que hoy se ha presentado tendría una profundidad mucho mayor", ha sostenido el sindicato.

Para el Sindicato de Enfermería, lo que se ha presentado es un cúmulo de superficialidades y ha criticado que no cuentan con desarrollo, ni calendario, ni objetivos, ni indicadores de evaluación. Un mínimo obligado en cualquier plan inminente de acción anunciado desde hace cinco meses y basado, en su gran mayoría, en la Estrategia de Atención Primaria 2019-2022, aprobada en la anterior legislatura, mucho más concreta pero todavía sin aplicar.

"Si al menos la hubieran copiado y presentado con la firma del dirigente actual quizá hubiera colado un poco más", ha expuesto SATSE. Y siguen, "lo único

SATSE CONSIDERA QUE EL NUEVO PLAN DE AP ES UN BATIBURRILLO DE IDEAS SIN NINGÚN TIPO DE DESARROLLO

que hemos podido sacar en claro es que la atención telefónica va a seguir existiendo (y ronda el 60% de las atenciones) y que se va a poner WiFi en los centros de

salud. Medida concreta, a corto plazo, y tremendamente relevante para paliar las profundas debilidades y enormes necesidades de la actual Atención Primaria".

Asimismo, SATSE ha indicado que no queda nada claro cómo el personal de Enfermería, que actualmente está trabajando con contratos Covid y en equipos de vacunación, se vayan a quedar en Atención Primaria puesto que tampoco han previsto cómo articular esta situación con el actual acuerdo de contratación y otras normativas.

"Es decir, como siempre, un batiburrillo de ideas y propuestas sin ningún tipo de desarrollo previo" ha sostenido SATSE, que ha pedido al Gobierno foral que "se aplique la honestidad de la que hablan, dejen de darse palmaditas en la espalda, sean valientes y concreten de una vez el plan de actuación".■

ESTATAL

Una enfermera escolar para luchar contra la obesidad

Cuatro de cada diez niños o adolescentes sufren sobrepeso

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha denunciado, con motivo del Día Mundial de la Obesidad, que casi cuatro de cada diez niños y adolescentes de nuestro país sufren sobrepeso u obesidad mientras que las distintas administraciones siguen sin implantar de manera generalizada la figura de la enfermera escolar para que promueva hábitos de alimentación, vida saludable y ejercicio físico que eviten este importante problema de salud.

SATSE subraya que distintos organismos internacionales y nacionales, como la Organización Mundial de la Salud (OMS) o la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), reflejan todos los años en sus informes estadísticos como España sigue siendo uno de los países con una población infantil y juvenil con mayores problemas de sobrepeso y obesidad al tiempo que defienden la necesidad de impulsar programas de educación y promoción de la salud en los centros.



Una enfermera durante una presentación en un aula

Por ello, desde el Sindicato de Enfermería se está demandando en todas las comunidades autónomas la presencia, al menos, de una enfermera o enfermero en sus colegios e institutos: En concreto, defiende que se asigne cada colegio al centro de salud de referencia y que haya una adscripción integral de la enfermera o enfermero al equipo de Atención Primaria, pero llevando a cabo su actividad exclusivamente en el ámbito educativo.

Además de atender las necesidades sanitarias y de cuidados de los niños, niñas y jóvenes que están en los colegios e institutos, como la administración de tratamientos o asistencia en caso de enfermedad o accidentes, entre otras, las enfermeras y enfermeros pueden desarrollar una labor fundamental de promoción y prevención para la adquisición de hábitos saludables en niños, niñas y jóvenes, recuerdan desde la organización sindical. ■

MURCIA

Agradecimiento público a la labor realizada por las enfermeras

Javier Adán
murcia@satse.es

SATSE Murcia ha puesto en marcha una campaña en mupis y vallas publicitarias de la Región para agradecer el esfuerzo de las enfermeras y enfermeros durante la pandemia que ha afectado a la salud de más de 107.000 murcianos y ha causado el fallecimiento de 1.545 personas en la Comunidad Autónoma.

El Sindicato de Enfermería de Murcia reconoce públicamente, de esta manera, el trabajo de todos los profesionales en su labor diaria contra el coronavirus bajo el lema: 'Gracias Enfermeras/os'.

Este aplauso gráfico al colectivo se hace patente a través de soportes exteriores colocados en Murcia, Cartagena, Lorca y

Caravaca. Las cuatro ciudades concentran la mayor población regional y son nexo de comunicaciones para llegar a cada usuario de la sanidad pública.

Se agradece la humanidad demostrada por cada uno de los profesionales de Enfermería, así como el trabajo incansable, la renuncia al descanso y a la conciliación familiar, y los cuidados a los pacientes por encima de la propia seguridad.

La Covid-19 comenzó a golpear en 2020, año que estaba designado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para conmemorar el trabajo global de la Enfermería. No se pudieron llevar a cabo múltiples actuaciones y campañas para visibilizar y poner en valor el trabajo de todos los sanitarios por la irrupción



mundial de la pandemia. Todo se vio truncado al asolar a la humanidad este virus hipercontagioso que aún causa un dolor inmenso y millones de víctimas. ■

EUSKADI

SATSE sigue en la primera línea del cuidado



Acto de entrega de libros especializados en violencia de género

Nerea Aia
euskadi@satse.es

SATSE Euskadi está firmemente comprometida con la igualdad de género y con la defensa de los derechos de las mujeres. Por eso, el 8 de marzo, día de la mujer, no ha sido un día más en el calendario.

Ha elaborado a lo largo de este año proyectos que favorecían la visibilidad de Enfermería desde la perspectiva de igualdad de género, entre los que destacan: por un lado, el mural de Vitoria-Gasteiz (Álava) que muestra a la Enfermería desde todos los ámbitos sin discriminación ninguna y lejos de estereotipos. Y por el otro, la "Plaza de las Enfermeras" en la capital Guipuzcoana, que cumple con el objetivo de que el callejero de Donostia cuente con mayor presencia de figuras femeninas.

Asimismo, SATSE ha donado a distintas entidades vascas libros especializados en violencia de género para concienciar a la ciudadanía. El manual "Atención y cuidados profesionales a mujeres víctimas de Violencia de género" aborda temas como el origen de la Violencia de género en el sistema patriarcal, la socialización de género y su impacto en la salud de las mujeres.

Enfermeras con valor

En esta misma línea, ha puesto en marcha una campaña bajo el lema "Enfermeras con Valor" que pretende visibilizar y dar a conocer distintos talentos y facetas desconocidas de las enfermeras.

Además, este año ha querido

hacer hincapié en la importancia de los cuidados, realizados mayoritariamente por mujeres, normalmente invisibilizados y minusvalorados, pero que, sin embargo, son los que han permitido el sostenimiento de la sociedad durante esta pandemia.

EL PESO DE LA CRISIS SANITARIA, DE LOS CUIDADOS, HA RECAÍDO EN LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA

En el caso de las enfermeras, han sido el colectivo que ha soportado mayoritariamente el peso de esta crisis sanitaria; han cuidado, pero no han sido cuidadas.

Desde el Sindicato de Enfermería en Euskadi "reclaman imperiosamente que empiecen a cuidar de quienes nos cuidan: reconocer el valor de las enfermeras, su liderazgo, sus nuevas competencias o su derecho a incluirlas en la toma de decisiones, etc".

"Si cercenamos las capacidades y habilidades de las mujeres, estamos perdiendo oportunidades. La igualdad es progreso para todas y todos. Cuanto antes seamos conscientes y consecuentes, antes podremos hacer realidad una sociedad más próspera e igualitaria, por el bien de todas y todos", finalizan desde esta organización pionera en la defensa de la igualdad. ■

COMUNIDAD VALENCIANA

SATSE participa en la creación del protocolo contra el acoso sexual

Es un paso adelante para atajar la desigualdad y la violencia de género

Leonor Iborra
valencia_com@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha participado en la creación del texto que constituirá el nuevo 'Protocolo de actuación contra el acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral sanitario de la Conselleria de Sanidad'.

Teniendo en cuenta que la profesión enfermera es eminentemente femenina, SATSE considera que el texto de este Protocolo y su objetivo constituye un importante logro de las mujeres y un paso adelante para atajar la desigualdad de género y la violencia sexual.

El protocolo de acoso sexual pretende velar por un entorno laboral que respete la dignidad e integridad de las mujeres y los hombres, prevenir y evitar las situaciones de acoso sexual y por razón de sexo, orientación sexual (o identidad de género) en el ámbito laboral de la Conselleria de Sanidad y articular un procedimiento que permita actuar, con todas las garantías para las personas implicadas en los casos que se produzca.

El Protocolo establece que la Conselleria de Sanidad garantiza en caso de denuncia la total



SATSE considera que el protocolo es un gran logro para el colectivo

confidencialidad de las personas implicadas y que las investigaciones se realizarán con diligencia y celeridad para resolver la situación cuanto antes. Todo el procedimiento de investigación de la denuncia se realizará con imparcialidad y se garantiza a las personas que formulen una denuncia que serán protegidas de cualquier represalia. Igualmente, Si el acoso realizado se hubiera concretado en un menoscabo de las condiciones laborales de

la víctima, se le deberá restituir en sus mismas condiciones, si la víctima así lo solicita.

Apoyo y asesoramiento

En todo el proceso de investigación ante una denuncia se garantiza el acompañamiento a la víctima con el apoyo y asesoramiento jurídico necesario. En los casos en que la medida sea el separar a la víctima de la persona

agresora, mediante un cambio de puesto de trabajo, será la víctima la que decida si lo realiza ella o la persona inculpada y la Dirección del Departamento o centro garantizará que el traslado de una u otra persona se realice de la forma más rápida posible y deberán proporcionar información y asesoramiento al personal que así lo requiera en la prevención y resolución de las situaciones de acoso sexual o por razón de sexo. Las situaciones de incapacidad temporal derivadas serán comunicadas a la mutua como accidente de trabajo, para ello la persona responsable del centro realizara los trámites oportunos.

La Conselleria está comprometida en la erradicación de toda forma de violencia contra las mujeres y, especialmente, presta una especial atención a la sensibilización sobre el acoso sexual y el acoso por razón de género y su detección y, a través de este Protocolo trata de implicar a todos los trabajadores sanitario en este problema, estableciendo los cauces de denuncia y control de estas situaciones, ayudando a las personas asediadas a romper el silencio y denunciar si se sienten desprotegidas, culpabilizadas o estigmatizadas.■

CANTABRIA

Una sentencia que obliga al SCS a retribuir varios complementos

Isabel Vérine
cantabria@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha conseguido, en el juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cantabria, el reconocimiento de la obligación por parte del Servicio Cántabro de Salud de retribuir a sus trabajadores con el complemento de atención continuada y turnicidad, durante la situación de riesgo por embarazo, paternidad/maternidad y lactancia.

En palabras de Ana Samperio, secretaria autonómica de SATSE Cantabria, "se trata de una reivindicación por la que llevábamos tiempo luchando y ahora los tribunales nos la han reconocido de forma firme". Esta sentencia, contra la que no cabe recurso, reconoce un derecho que, hasta ahora, los trabajadores del Servicio Cántabro de Salud no tenían durante la baja de riesgo en el embarazo, maternidad/paternidad y permiso de lactancia, como son las retribuciones por noches y festivos.

El Sindicato de Enfermería SATSE ha presentado varias demandas en este sentido consiguiendo la modificación de las instrucciones que se aplicaban hasta el momento.■



TELÉFONO AGRESIONES

Atención inmediata en caso de agresión

24 H/365 DÍAS

91 000 17 44

SERVICIO EXCLUSIVO AFILIADOS SATSE



CATALUÑA

SATSE ofrece un webinar sobre moxibustión

Encuentros gratuitos para la afiliación de la organización sindical

Rosa Gisbert
catalunya@satse.es

La probabilidad de un parto por cesárea es muy alta cuando la presentación podálica del bebé no se ha corregido al llegar a la última fase del embarazo. Realizar una maniobra de versión cefálica externa suele plantearse como la única posibilidad para evitar una intervención, pero según la medicina tradicional china existe otro método para corregir la postura del bebé: la moxibustión. Maite Miranda, enfermera y acupuntora en el Hospital San Joan de Déu, ha realizado una sesión on-line sobre la técnica dentro del ciclo de webinars que ofrece este año SATSE Cataluña.

“El objetivo de la charla fue dar a conocer que existe un tratamiento fisiológico, inocuo y holístico, que se puede realizar antes de la versión cefálica externa y que tiene una efectividad de entre el 50 y 60%” explica la doctora Miranda, que advierte que el procedimiento debe realizarlo un sanitario con conocimientos de acupuntura y moxibustión.

Esta terapia forma parte de la tradición medicinal china en la que se estimulan puntos de acupuntura con calor (y no con agujas) a través de la quema de un “puro de moxa”, un cilindro hecho con la raíz seca y prensa-



Imagen de la aplicación de la moxibustión en una paciente

da de Artemisa Vulgaris. Cuando el bebé está de nalgas se aplica calor en el ángulo externo de la uña del dedo pequeño del pie, lugar que corresponde al punto de acupuntura del meridiano vejiga 67 o Zhiyin. “Es el que lleva energía al útero”, asegura Maite Miranda y aclara que de esta manera se propicia el giro del bebé.

Maite trabaja con acupuntura y moxibustión en el Área de la Mujer del Instituto Pediátrico del Hospital San Juan de Dios, donde realizó su tesis doctoral sobre la utilización de esta terapia para ayudar a girar al bebé. El ensayo clínico aleatorizado contó con dos grupos de gestantes de riesgo bajo a medio cuyo feto en la

semana 32 se presentaba en posición podálica. En el control se hizo solo la versión cefálica externa, mientras que en el otro se aplicaban las técnicas de moxibustión y, en caso de no versionar, se hacía la maniobra. “Comprobamos que hubo más versión en el grupo de intervención y de las que giraron solamente con la moxa hubo más partos vaginales que en el grupo control. El éxito fue del 53,3% y disminuimos las cesáreas”, cuenta.

La sesión forma parte de los encuentros on-line que SATSE Cataluña propone de forma gratuita para sus afiliados. Toda la información en <http://cursos.satse.es/catalunya>

MURCIA

Denuncian el “menosprecio” a las enfermeras y especialistas

Javier Adán
murcia@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Murcia ha denunciado el “menosprecio” a la profesión enfermera en la Región por el Servicio Murciano de Salud (SMS) donde sólo especialistas de Obstetricia y Ginecología (Matronas) tienen reconocido el nivel 22 de Complemento de Destino, un punto superior a las enfermeras generalistas.

La incorporación de las nuevas especialidades enfermeras en el Servicio Murciano de Salud no han tenido su equiparación retributiva” dejando a las especialistas sin el reconocimiento acorde a su formación.

SATSE Murcia lo ha denunciado reiteradamente. En 2017 logró que se reconociera para todas las especialistas de Enfermería el nivel 22, a través de la resolución de las retribuciones del SMS, aprobadas en Consejo de Gobierno. Una resolución que fue denunciada por el Sindicato Médico (CESM) ante los tribunales de Justicia, a través de un recurso

contencioso-administrativo, alegando que la adecuación de nivel 22 de las enfermeras especialistas no había llevado el trámite de paso por la Mesa Sectorial de Sanidad, que requieren las medidas de aspecto retributivo.

En marzo de 2020, el SMS presentó en la mesa sectorial la propuesta, tras la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Murcia (TSJRM) que daba la razón a la demanda de CESM, de dejar sin efecto el reconocimiento del nivel 22 a las enfermeras especialistas. SATSE exigió convocar urgentemente nueva mesa sectorial y aprobar el nivel 22. Esto fue apoyado por el resto de organizaciones, excepto CESM.

El Servicio Murciano de Salud no ha vuelto a llevar a la negociación el reconocimiento del nivel 22 para las enfermeras especialistas manifestando la prohibición de la Administración regional de atender cualquier medida que suponga aumento retributivo y excusando su negociación a que el colectivo médico exige atender su subida de nivel en la misma negociación. ■

CANARIAS

Finalizan los procesos de Carrera iniciados por SATSE

Rosy Díaz Jorge
canarias@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Canarias informa que todos los procesos judiciales presentados por el Sindicato para que el personal temporal del Servicio Canario de Salud (SCS) pudiera percibir el complemento de Carrera Profesional en los mismos términos económicos que el personal fijo, (Instrucción 2/2018 del SCS) han finalizado con sentencias favorables.

De esta forma, los casi 500 afiliados/as que presentaron sus reclamaciones a través de los servicios jurídicos de SATSE han visto reconocido el grado de Carrera que les correspondía y, por



tanto, la consiguiente percepción económica. SATSE recuerda que este proceso comenzó en 2019 y que, en diciembre de ese mismo año, los tribunales comenzaron a dictar las primeras sentencias. ■

CASTILLA-LA MANCHA

El Sescam acredita para prescribir a más de 9.000 enfermeras

Teresa González
castillalamancha@satse.es

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha (DOCM) ha publicado el listado del personal de Enfermería del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha acreditado para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano que a fecha 4 de diciembre de 2020 estaban en activo en el Sescam, independientemente de su contrato, y contaban con al menos un año de experiencia profesional.

En concreto, se han acreditado 9.616 enfermeras y enfermeros (9.296 enfermeras acreditadas en cuidados generales; 169 en cuidados especializados y 151 en cuidados generales y especializados), según el Sescam.

Para los profesionales que no estén incluidos en ese listado, la Consejería de Sanidad ha habilitado el procedimiento para que enfermeras y enfermeros que cumplan los requisitos puedan solicitar la acreditación. Los profesionales interesados deberán presentar la solicitud de acreditación y la documentación

correspondiente a través del formulario incluido en la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El plazo máximo para resolver y notificar la resolución de acreditación es de 6 meses, contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud en el registro electrónico, teniendo el silencio administrativo efecto estimatorio. Con este proceso se culmina la exigencia de SATSE para que se haga efectivo el Real Decreto 954/2015 por el que se regula la denominada prescripción enfermera. ■

ENFERMERÍA TV

CONSULTA DE ENFERMERÍA DEL PACIENTE HEMATOLÓGICO COMPLEJO

Situar al paciente en el centro de la asistencia

Mónica González
mgonzalez@enfermeriatv.es

Las enfermeras de la consulta de Enfermería para pacientes hematológicos de alta complejidad atienden a personas que en general están inmunodeprimidas. Precisan atención y cuidados frecuentes, así como un tratamiento de soporte con alto nivel de especialización. En esta consulta sí se ha conseguido situar al paciente en el centro de la asistencia.

Las enfermeras que forman parte de esta consulta de Enfermería del paciente hematológico complejo del Hospital Universitario de Fuenlabrada tenían claro que era necesario poner el foco de los cuidados en el paciente, adaptando el hospital a sus necesidades, y no al revés.

Una de las ventajas que incorpora esta consulta es que en todo momento el paciente está en contacto con las enfermeras que conoce. Son las que les cuidan en el tratamiento de inducción, de consolidación y post trasplante. La historia electrónica se ha adaptado a los pacientes con un registro de cuidados específico.



Imagen de la consulta de Enfermería para pacientes hematológicos

La consulta se inició con un pilotaje en el que se pudo comprobar que garantizaba la continuidad de los cuidados y la trazabilidad de todo su proceso.

Esta consulta también permite incorporar a la familia al proceso. Una familia que también acude a las visitas. En esos contactos se realiza la educación sanitaria tanto a los pacientes como a sus familias. Una educación imprescindible para la recuperación.

La reducción de los tiempos de espera y de ingreso ha sido drástica. Antes de la implementación de la consulta, el tiempo que un paciente, por ejemplo de leucemia, podía pasar por fiebre en un servicio de urgencias, según el sistema de clasificación, podía llegar a ser de hasta doce horas hasta que era visto por el hematólogo. Con el preaviso del busca se reduce a un máximo de dos horas; y con ello también se reducen los tiempos de ingreso. ■

LO MÁS VISTO EN ENFERMERÍA TV

Enfermería tv

Ir a nuestro magazine



Un año de pandemia. Echamos la vista atrás para recordar el año más difícil para la sanidad española y mundial. Un año de lucha y convivencia con el COVID-19 y con todo lo que ella trajo. ■

Enfermería tv

Ir a nuestro magazine



Todo lo que debes saber de la vacuna de Janssen. ¿Cómo se administra?, ¿para quién está indicada?, ¿qué debemos tener en cuenta? ¿cómo se conserva? Todas las claves de la vacuna, ya aprobada por la EMA. ■

ANUNCIOS GRATUITOS



ALQUILER

- Piso en Conil (Cádiz) para vacaciones. Todo el año. En temporada alta por semanas. Resto del año a convenir. Temporada baja 300 €/semana. Cerca playa. 4/6 plazas. Tfno: 669 296 318 y 626 308 843.

- Alquiler de piso en Costa Ballena, Rota (Cádiz). Dos dormitorios, 1 baño, gran terraza, piscina, garaje. 4 personas. 2ª línea de playa. Urbanización tranquila. Aire acondicionado, lavadora, lavavajillas. Tfno: 665 399 433.

- Alquiler o venta casa en San Pedro de Cartelle (Orense). Para 10 personas. Bodega, 3 baños. Acceso minusválidos. Hueco para ascensor. Finca con frutales y piscina. Tfno 690 813 412. Venta a convenir. Alquiler 1.500 euros, dos semanas.

- Piso en Madrid, junto a la Asamblea de Madrid. 4 habitaciones, 2 baños, salón parquet y calefacción individual. 980 euros/mes. Tfno 657 89 48 03.

- Apartamento en Almuñecar (Granada). Primera línea de playa, magníficas vistas. Dos dormitorios.

Quincenas y meses. También intercambio. Mascotas no. Tfno: 616 10 75 05.

- Se alquila apartamento en Zahara de los Atunes (Cádiz). Completamente equipado, primera línea de playa, piscina, garaje, jardines. Tfno: 626 063 253. Ana

- Se alquila habitación en piso compartido de tres habitaciones. A 5 minutos andando del metro Lucero y a 10 del Metro Laguna. Autobuses 138 y 31 en la puerta. Luminoso y con poco ruido. Tfno: 695 111 970.

- Piso 126 m², exterior. Salamanca capital, en Fon-

seca. Al lado de hospitales. 3 habitaciones, 2 baños, ascensor, servicios centrales. Precio 850 euros. Tfno: 676969421

- Habitación en piso compartido en Madrid a 2 min del Metro Lucero (L6) y a 10 min de Renfe Laguna. Paradas de autobús 138 y 31. CC, Aire acondicionado, luminoso. A 10 min. del H. Gómez Ulla. Tfno: 695 111 970.

- Apartamento en Piles (Valencia) en urb. privada con piscina. Cerca de la playa y de Gandía. 2 dormitorios. Equipado. Semanas, quincenas y puentes todo el año. Tfno: 690 396 988.



COMPRA/VENTA

- **COMPRO** piso en Madrid. Zona Tetuán, Chamartin, Chamberí o Paseo de la Dirección. Reformado. Mínimo 2 hab. Exterior. Imprescindible que tenga ascensor. No bajos. Tfno: 655 077 125.

- Vendo Casa en Orellana la Vieja (Badajoz). Frente al centro de salud y Ayuntamiento. 300 m². Lista para vivir. Precio interesante. Muy Cerca Club Náutico. Tfno: 924 866 005 y 651 376 928.

EDITA: Sindicato de Enfermería SATSE **PRESIDENTE:** Manuel Cascos Fernández. **DIRECTORA:** María José García Alumbrosos. **DIRECTOR TÉCNICO:** Raúl Sánchez Cano. **REDACTOR JEFE:** Juan José Menéndez. **REDACCIÓN:** Ana Fernández, Mónica González, y Gabriel Rodríguez. **PUBLICIDAD:** Carmen Castillo y Clara Jessen. **DIRECCIÓN WEB:** www.satse.es. **E-MAIL:** mundo_sanitario@satse.es **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** Edificio SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid. **TELÉFONO:** 91 542 44 10. **FAX:** 91 542 20 68. **IMPRIME:** Rivadeneyra S.A. **DISTRIBUYE:** EMD SPAIN S.L. **DEPÓSITO LEGAL:** M-27789-1993.

Todo preparado para tus vacaciones

Elige tu destino y escápate a Cantabria, Puerto Banús, Moncófar, Cuenca o Jaca.

iReserva ya!



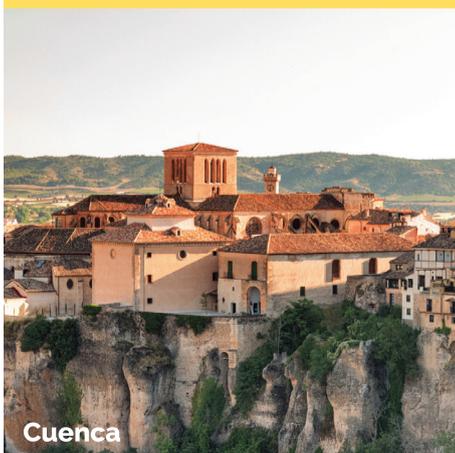
Cantabria

Jaca



Puerto Banús

Moncófar



Cuenca

Contacto

Cantabria

942 71 15 65
reservas@hotelvalledearco.com

Jaca

974 36 54 20
reservas@ahjacetania.es

Puerto Banús

95 493 30 14
puertobanus@satse.es

Moncófar

964 58 80 42
moncofar@satse.es

Cuenca

926 22 00 08
castillalamanca@satse.es

Puedes encontrar toda la información y las tarifas 2021 en la web de ViveSatse.



MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

ISABEL DÍAZ FORMIGO, FISIOTERAPEUTA

"El Covid ha sido un gran reto para los fisioterapeutas"

Iria Carregal
galicia@satse.es

Isabel Díaz Formigo es fisioterapeuta y trabaja en Atención Primaria del Sergas. Ejerce desde el año 2003. Diplomada por la Universidad de la Coruña (UDC), es especialista en Terapia Manual. También tiene la titulación de Osteópata por la Escuela de Osteopatía de Madrid, ha trabajado en el ámbito privado, en diversas clínicas de Fisioterapia y actualmente tiene una clínica. También lo ha hecho en Atención Especializada.

SATSE: Estudios demuestran que la intervención del fisioterapeuta ayuda a acortar el tiempo de estancia en UCI de los pacientes de coronavirus. ¿Puede explicarnos cuál es el trabajo en las UCIS?

Isabel Díaz Formigo: Sí, la intervención de un fisioterapeuta en UCI puede acortar una media de 2 días la estancia del paciente. Lo que supone un ahorro de, al

menos, 5.000 euros por paciente. Esto demuestra que el trabajo de un Fisioterapeuta en UCI es costo-efectivo.

SATSE: ¿Se ha modificado mucho el trabajo del fisioterapeuta en la UCI con la llegada de esta pandemia o ya se venía haciendo previamente con los pacientes de UCI?

I.D.F.: Con la llegada de esta pandemia los fisioterapeutas que trabajan en la UCI, han tenido que acostumbrarse a trabajar con un EPI bastante aparatoso para la realización de las técnicas que implican mucha proximidad con el paciente. También han vivido situaciones estresantes, al igual que muchos otros profesionales sanitarios.

Los métodos que se emplean habitualmente en UCI son los que se venían empleando, pero adaptándose a las características de esta enfermedad. Por ejemplo, técnicas de Fisioterapia res-

piratoria que generen aerosoles, se intentan evitar inicialmente y se sustituyen por otras para mejorar la ventilación-perfusión.

SATSE: ¿Qué tipo de terapias se desarrollan con los pacientes de estas unidades?

I.D.F.: El trabajo del Fisioterapeuta en la UCI, va dirigido a recuperar la función cardiorrespiratoria y prevenir complicaciones propias de los pacientes críticos, mediante técnicas propias de la Fisioterapia respiratoria y la cinesiterapia.

Las terapias que suelen requerir estos pacientes son diversas, como un posicionamiento correcto, para evitar las polineuropatías del paciente crítico y así mejorar la relación ventilación-perfusión. También se emplean técnicas de Fisioterapia respiratoria para restaurar la función respiratoria, mejorar la expectoración, el aumento de la capacidad respiratoria, etc. Otra parte de la Fisioterapia muy importante es la cinesiterapia, que busca el objetivo de prevenir y tratar, tanto la polineuropatía como debilidad muscular adquirida, del paciente crítico.

SATSE: ¿Cuáles son las secuelas en estos pacientes?

I.D.F.: Las secuelas suelen ser las propias de los pacientes que pasan largas estancias en la UCI. Tenemos las de origen neuromusculoesquelético como son: la debilidad y atrofia muscular,



Imágenes de la UCI cedidas por el Complejo Hospitalario Universitario de Ourense

hasta en un 40% de los pacientes, pérdida de movilidad, sensibilidad, problemas de circulación, dolores torácicos. A las secuelas anteriores debemos sumar las secuelas propias del Covid-19 como son la pérdida de hasta un 30% de la capacidad respiratoria, con la consiguiente disnea o dificultad respiratoria.

SATSE: ¿Supone el Covid-19 un nuevo reto para Fisioterapia?

I.D.F.: La Fisioterapia cobra una gran importancia, como ya ha sucedido hace unos 60-70 años con el brote del virus de la Poliomielititis. Al igual que en ese momento, la Fisioterapia creció y se desarrolló. Debe volver a crecer y desarrollarse, puesto que

esta pandemia dejará a muchas personas con secuelas neuromusculoesqueléticas y cardiorrespiratorias, que precisarán de tratamiento por parte de un fisioterapeuta, desde el nivel hospitalario, posteriormente por parte de especializada y de los Fisioterapeutas del Servicio de Rehabilitación y hasta la atención primaria, por parte de los fisioterapeutas de las Unidades de Apoyo de Atención Primaria.

Pero no hay que olvidar que, además, existen otros pacientes con otras patologías que también deben ser tratados. Por tanto, a esta profesión le espera crecer tanto en número como en especialidades. ■

Visítanos en www.enfermeriatv.es

Enfermería TV

Tú cuidas, nosotros lo contamos

Para que tú sigas siendo protagonista